

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Educación y Universidades

4742 Resolución de la Consejería de Educación y Universidades por la que se hace pública la licitación para la contratación del servicio de comedor escolar de 86 centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Expte. SG/CA/31/2016.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Universidades.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SG/CA/31/2016.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: servicio de comedor escolar de 86 centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- b) División por lotes: si, 15 lotes.
- c) Lugar de ejecución: el lugar de ejecución para cada lote viene determinado en el Anexo IA del PCAP.
- d) Plazo de ejecución: Dos años, estando previsto el inicio en el mes de septiembre de 2016 y la finalización el último día del mes de agosto de 2018.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinario.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto: 3.215.197,82.-€, más el correspondiente IVA DEL 10% (321.519,78.-€), lo que supone un total de 3.536.717,60.-€.

La presente contratación no comporta gasto para la Consejería de Educación y Universidades, conforme a los artículos 8 y 11 de la Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 17 de julio de 2006 por la que se regula el servicio de comedor escolar de los Colegios Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al no existir usuarios con derecho a utilización gratuita del servicio, financiándose dicho servicio con cargo a las aportaciones de los usuarios del mismo.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Educación y Universidades (Servicio de Contratación de la Secretaría General).
- b). Domicilio: avda. de la Fama nº 15, Planta 9.^a
- c). Localidad y código postal: Murcia. 30006.
- d) Teléfono: 968/ 279688 y 968 228381.
- e) Telefax. 968/279612.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Solvencia económica y financiera: Art. 75.1 a) TRLCSP. Requisito mínimo: referido al año de mayor volumen de negocios de los tres últimos concluidos que deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del lote o lotes a los que licita.

Solvencia técnica o profesional: Art. 78.1 a) TRLCSP. Requisito mínimo: importe de al menos dos de los contratos sea igual o superior al importe del lote o lotes a los que se licite.

8.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: el plazo para presentar ofertas será de 15 días naturales contados desde la fecha de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación y Universidades.

2.º Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Murcia. 30006.

9.- Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Universidades.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Se comunicará con setenta y dos horas de antelación en el perfil del contratante.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores al comunicar la fecha de la apertura de las ofertas.

10.- Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500.-Euros.

11.-Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: Los Pliegos de Bases podrán ser consultados en el perfil del contratante de la página web del órgano de contratación (<http://www.carm.es>) Consejería de Educación y Universidades.

Murcia, 18 de mayo de 2016.—El Secretario General, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.